



Vol 16. N° 1
Enero - Marzo 2016

ISSN: 1317-2255 (IMPRESO)
Depósito Legal: pp 20002FA828
ISSN: 2477-9636 (ELECTRÓNICO)
Dep. legal ppi 201502ZU4642

Multiciencias

R M C_s

N_F LUZ

Universidad del Zulia
Revista Arbitrada Multidisciplinaria



LUZ Punto Fijo

Núcleo LUZ-Punto Fijo
Programa de Investigación y Posgrado
Falcón-Venezuela

MULTICIENCIAS, Vol.16, Nº 1, 2016 (28-38)
ISSN: 1317-2255 (IMPRESO) / Dep. Legal pp 20002FA828
ISSN: 2477-9636 (DIGITAL) Dep. Legal ppi 201502ZU4642

Petróleo y desarrollo en Venezuela: Un balance a 100 años de su explotación. Período 1914-2014*

Élita Rincón, Nebis Acosta, Carlos Añez y José Rincón

Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia. Venezuela.

rincon_elita@fces.luz.edu.ve

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar el papel desempeñado por la explotación petrolera en el desarrollo de Venezuela. La metodología está basada en la revisión documental bajo una visión panorámica del impacto multidimensional del petróleo en el desarrollo venezolano. La Venezuela del siglo XX fue producto del petróleo y cambió el destino histórico de la nación. La dinámica de la economía venezolana ha estado determinada por la marcada influencia de la explotación de los hidrocarburos. Esta riqueza y su explotación se vinculan con las clases sociales, el poder político, el crecimiento económico, la dependencia externa, la evolución cultural, la geopolítica, entre otros aspectos. El pensamiento de los políticos, los científicos sociales y los gobernantes se ha desenvuelto entre dos polos trascendentes: en un extremo, el petróleo como fuente de calamidades, distorsiones y complejos negativos y, en el otro extremo, como potencial de desarrollo. Este recurso natural ha significado un factor determinante, en lo económico, político, social y cultural. Se concluye que Venezuela ha crecido y se ha transformado en la era del petróleo; es decir, se ha dado la “siembra del petróleo”, aunque, se ha hecho parcialmente. No obstante, Venezuela ha realizado un cambio significativo, imposible sin el apoyo de esta riqueza.

Palabras clave: Petróleo, desarrollo, siembra del petróleo, pensamiento petrolero, Venezuela.

Oil and Development in Venezuela: A Balance Since 100 Years of Exploitation. Period 1914-2014

Abstract

This work aims to analyze the role played by oil exploitation in the development of Venezuela. Methodology is based on the documental review under a multidimensional overview of the impact of oil development in Venezuela. The Venezuela of the twentieth century was the result of oil and changed the historical fate of the nation. The dynamics of Venezuela economy has been determined by the strong influence of the hydrocarbons exploitation. This wealth and its exploitation are linked to social classes, political power, economic growth, external dependence, cultural evolution and geopolitics among others aspects. The politicians thought, social scientists and rulers has unfolded between two transcendent poles: at one end, oil as a source of calamities, distortions and negative complexes and, at the other end, as potential of development. This recourse natural has meant a decisive factor in the economic, political, social and cultural aspects. We conclude that Venezuela has grown and has been transformed in the oil age; that is, it has given “the oil seed”, but it has been partly done. However, Venezuela has carried out a significant change, impossible without the support of this wealth.

Keywords: Oil, development, oil seed, oil thought, Venezuela.

1. Introducción

En el siglo XX, particularmente, al terminar la Segunda Guerra Mundial, la cuestión del desarrollo se constituyó en preocupación esencial en medios académicos, organismos internacionales y gobiernos nacionales. Su presencia activa como tema de deliberación en el campo de las ciencias sociales fue el preámbulo para la construcción del paradigma del desarrollo, en sentido de Kuhn (Darwich, 2005). Ni la idea ni el término de “desarrollo” ni del “subdesarrollo”, existieron como entidades del conocimiento en las ciencias económicas, antes de la Segunda Guerra Mundial; hasta entonces, el problema estuvo en las discusiones científicas, académicas o políticas. Con la creación de las Naciones Unidas, y de sus comisiones económicas regionales, se abrió la posibilidad concreta de que se formarían centros de discusión en torno a los problemas del desarrollo; por lo que en América Latina, el surgimiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), pronto se convirtió en el foco de atención para el estudio de los problemas teóricos y prácticos del desarrollo latinoamericano (Silva, 2006).

En el caso venezolano, la dinámica social y económica actual ha estado determinada mayormente por la marcada influencia de la explotación de los hidrocarburos; por lo que, en el análisis de la evolución del siglo

XX, el petróleo es factor obligado de estudio, dado que el signo de la casi totalidad de este curso histórico ha sido la presencia y desarrollo de tal recurso (Rodríguez, 1974). Para Maza (2007), el siglo XX venezolano puede caracterizarse como el siglo del petróleo, por cuanto, esta mercancía de exportación ha constituido el eje del país, en lo económico, en lo político, en lo social, en lo cultural. Hay que señalar, sin embargo, que no es la mercancía en sí –al fin y al cabo un objeto material- la que tiene esa significación, sino el complejo de fenómenos, relaciones, intereses, valores, patrones de comportamiento, estilos de vida, estados de conciencia, actitudes y expectativas que en el transcurso de esa centuria definieron el acontecer de este país.

Sin duda, Venezuela creció y se transformó en la era del petróleo; es decir, se ha dado la “siembra del petróleo”, aunque, según Maza (2007:22), ha sido “parcialmente, con grandes deficiencias y desviaciones”. No obstante, Venezuela ha realizado un cambio significativo, imposible sin el apoyo de los recursos del petróleo; por consiguiente, casi todo el siglo XX y lo que ha transcurrido del siglo XXI, la vida venezolana ha evolucionado sobre la base de la explotación de los hidrocarburos. De una u otras formas las diferentes, pero concurrentes, manifestaciones del acontecer venezolano han tenido – y tienen- el signo de esa explotación: desde la política hasta los hábitos y comportamientos del común, la actividad petrolera lo impregna todo.

Este trabajo tiene como objetivo analizar el papel desempeñado por la explotación petrolera en el desarrollo de Venezuela, el cual constituye un proyecto de investigación en curso, que se lleva a cabo en el Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia. La metodología está basada en la revisión documental, bajo una visión panorámica del impacto multidimensional del petróleo en el desarrollo venezolano. La investigación está estructurada en los siguientes aspectos: los inicios de la era petrolera, los estudios del desarrollo y la caracterización del desarrollo en Venezuela a partir de los elementos económico, político, sociocultural, histórico y geopolítico; así como, el sistema socioeconómico venezolano descrito como un capitalismo petrolero subdesarrollado, dependiente y rentístico.

2. Inicios de la era petrolera en Venezuela

Varios hechos históricos pueden servir de referencia para situar los inicios de la era petrolera en Venezuela (Maza, 2001). En primer término, se encuentra la creación de la Compañía Nacional Minera Petrolera del Táchira (Petrolia), en octubre de 1878, a iniciativa de Manuel Pulido, quien obtuvo una concesión para la extracción y explotación de un yacimiento de petróleo, la cual duró hasta 1924. No obstante, el gobierno del estado Zulia había otorgado una concesión en 1865 por 10 años, para entonces los estados tenían facultad para otorgar concesiones petroleras y mineras en el ámbito de su jurisdicción. La incorporación de intereses extranjeros a la explotación de hidrocarburos tuvo lugar en 1893 cuando R. H. Hamilton y J. A. Phillips obtuvieron la concesión del asfalto de Guanoco, la cual traspasaron a la Bermúdez Co. de Estados Unidos.

La riqueza petrolera que existía en el subsuelo venezolano se hizo muy conocida desde 1914, en el mundo de los monopolios internacionales financieros y petroleros, año cuando la compañía Caribbean Petroleum Co. (filial de la Royal Dutch Shell), extrajo del pozo Zumaque, campo de Mene Grande en el estado Zulia, un promedio diario de 256 barriles. En 1917 se efectuó la primera exportación comercial de hidrocarburos, con un volumen modesto; en 1922 estalló el pozo Los Barrosos No. 2, campo La Rosa en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, y en 1927 el valor mercantil de la exportación de hidrocarburos supera al de las exportaciones agrícolas tradicionales de café y cacao.

Durante el gobierno de Cipriano Castro comenzó realmente el otorgamiento de concesiones en forma masiva, lo que continuó durante el gobierno de Juan Vicente Gómez, de tal manera que las primeras tres décadas del siglo XX fueron otorgadas concesiones, para fines

petroleros, alrededor de 30 millones de hectáreas del territorio nacional, casi un tercio de éste (Maza, 2001). Se considera que entre los hechos y las fechas mencionadas la más significativa, desde el punto de vista socioeconómico, para fijar la iniciación de la era petrolera en Venezuela es la de 1927, dado el desplazamiento de las exportaciones agrícolas del primer lugar en el cuadro de exportación del país.

Por otra parte, durante el período que media entre 1899 y 1935 se produjo en Venezuela un cambio sustancial en su estructura económica, social y política. Dicho cambio estuvo determinado, según Pacheco (1984), por dos procesos convergentes: en lo político, la centralización del poder efectuada por Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez; y en lo económico, la explotación comercial del petróleo mediante la inversión de capitales extranjeros.

3. Estudios del desarrollo en Venezuela

En Venezuela, durante el siglo XX, ocurrió una evolución socioeconómica intensa, que permitió la creación de instituciones y organizaciones que fueron redefiniendo las formas organizacionales heredadas del siglo anterior. Este proceso fue posible en el contexto de los cambios generados bajo el espectacular impacto de la renta petrolera en una sociedad cuyas exigencias estaban, hasta las primeras décadas del siglo XX, orientadas por las dimensiones propias de un país rural. El extraordinario impacto que generó el petróleo sobre esta sociedad atrasada, agropecuaria, rural, con una estructura de propiedad agraria de tipo latifundista, dio origen, más allá de sus efectos directos, a la reflexión sobre el proceso que experimentaba toda Venezuela.

En cierta forma los pioneros del pensamiento petrolero (Gumersindo Torres, Alberto Adriani, Arturo Uslar Pietri) ya habían realizado incursiones sobre los efectos que esta nueva riqueza y sus ingresos distribuidos por el Estado, propietario de los yacimientos, iban teniendo sobre el desenvolvimiento de la sociedad venezolana (Silva, 2006). Alberto Adriani junto con otros notables especialistas, tuvo un papel primordial en la formulación del Programa de Febrero de 1936, compendio de un amplio proyecto de transformación económica y social (Banko, 2008).

Aunque, algunos economistas y políticos habían mostrado preocupación por el desarrollo económico y social de Venezuela, entre ellos: Adriani, Uslar Pietri, Betancourt, Mayobre, Peltzer, entre otros; no es sino hasta después de la caída de Pérez Jiménez, en 1958, cuando se comienza a discutir con vigor el problema del desarrollo y subdesarrollo, sus causas y sus posibles vías de superación (Silva, 2006). En este sentido, es con el derrumbe del régimen del general Marcos Pé-

rez Jiménez que se generó en Venezuela un escenario político y universitario, que a finales de los años cincuenta del siglo pasado, presentó rasgos específicos que hicieron viable la puesta en marcha de una estrategia de revalorización del campo del desarrollo y la planificación (Darwich, 2005).

Una serie de circunstancias se dieron para que ello ocurriera: primero, el establecimiento de una amplia clima de libertades, en todo los órdenes de la vida nacional; segundo, la consagración de la autonomía universitaria en 1958; y, tercero, el regreso al país de políticos y economistas que se reincorporaron a sus cátedras, junto con otros que emergieron de la clandestinidad (Silva, 2006).

En este sentido, el momento político iniciado en 1958, empalma con la emergencia de los postulados de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés, UNESCO) sobre la planificación, asunto que incide en la creación en Venezuela de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (COR-DIPLAN) en el mismo año 1958, del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) en 1960 y del Consejo Nacional de Investigaciones de Científicas y Tecnológicas (CONICIT) en 1967 (Charles, 2003).

4. Caracterización del desarrollo socioeconómico en Venezuela a partir de la explotación petrolera

Para la reflexión acerca del desarrollo no basta el conocimiento únicamente económico; hay la necesidad de una integración de las ciencias sociales, es decir, se requiere un diálogo de las disciplinas (Maza, 1999). En otras palabras, abordar el “problema del desarrollo” implicaría una perspectiva interdisciplinaria, como única forma de poder llegar a conclusiones más o menos válidas y ajustadas a la realidad compleja y cambiante. Paulatinamente, se ha ido abriendo paso, a la idea de que el desarrollo es un proceso integral que incluye múltiples dimensiones: culturales, éticas, políticas, sociales, económicas, ambientales, entre otras; con una interrelación que es inherente al propio fenómeno del desarrollo (De Cambra, 1999).

Una de las expresiones del fenómeno de la complejidad de la sociedad y su desarrollo es su multidimensionalidad (Utria, 2002). Esto se refiere, a la amplia y variada gama de contextos y planos de acción o dimensiones. Se trata del conjunto de elementos o factores y procesos involucrados en su constitución estructural y orgánica, su funcionamiento y las relaciones entre dichos factores y, consecuentemente, en los procesos de desarrollo. Dada sus características, estas “estructuras” han sido identificadas por diferentes autores como dimensiones y desde hace decenios es corriente destacar

las dimensiones “social”, “económica”, “política”, “cultural”, “territorial”, entre otras, para referirse a factores y procesos “especializados” de la sociedad o de un proceso o fenómeno social en particular, como es el desarrollo.

Esta naturaleza “multidimensional” es fundamental para observar y entender el funcionamiento y la dinámica de las sociedades y la interacción sistémica entre los diferentes factores involucrados en los procesos de desarrollo de la sociedad venezolana (Rincón, 2012). El petróleo ha sido para la Venezuela del siglo XX un polo de desarrollo económico de su sociedad. A través del *estercolis demonis* o del “mene”, como llamaban los indígenas al betún aceitoso que salía de las entrañas de la tierra, este oro negro de la edad moderna que todo lo puede, desde enriquecer hasta crear graves conflictos financieros internacionales, ha conformado buena parte del ser y deshacer nacional (Urdaneta, 2009).

Por consiguiente, la Venezuela del siglo XX fue producto, en gran parte, del petróleo. El petróleo afectó la vida económica, política, social y cultural de los venezolanos y cambió el destino histórico de la nación. De igual manera, ha marcado las relaciones geopolíticas de Venezuela en un tiempo signado por modelos de desarrollo que dependen exclusivamente de esta fuente energética (Consalvi, 2004).

4.1. Eje económico: De la economía agrícola a la economía petrolera

La etapa de predominio agroexportador en la economía venezolana concluyó en la tercera década del siglo XX. La declinación de esa actividad puede atribuírsela en parte a la emergencia del petróleo, pero también en parte al propio declive estructural de la agricultura en la economía nacional (Maza, 2007). Después de un siglo de explotación petrolera, si se parte de 1914, la economía venezolana continúa siendo dependiente en gran parte de aquella actividad económica. Para conocer la significación del petróleo en la economía venezolana es necesario realizar un análisis breve de forma cuantitativa y cualitativa (Rodríguez, 2006).

La contribución directa a la generación del producto interno bruto (PIB) total se puede ubicar el PIB petrolero en promedio en un 30%. Parte de la producción petrolera se destina al mercado interno, que ha llegado a absorber alrededor de 450.000 barriles diarios; otra parte, se exporta aproximadamente 2.700.000 barriles por día y una pequeña parte se mantiene en almacén; en total puede decirse que se obtiene y asigna un promedio de 3.200.000 barriles diarios.

La contribución de la actividad petrolera al Fisco Nacional ha variado, de un 60%, que era en la década de los años 50 del siglo XX, hasta un 40% en el presente con respecto al valor económico obtenido o realiza-

do; el Fisco Nacional obtiene su participación por tres vías principales: regalías, impuestos y dividendos. En cuanto al aporte de divisas al país, la actividad petrolera representa, en promedio, el 80%. Parte de este ingreso se convierte en moneda nacional en el Banco Central de Venezuela (BCV) y parte es retenida por Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y las empresas asociadas para sus necesidades en el exterior.

Se pueden mencionar algunas contribuciones indirectas a la economía venezolana bajo dos modalidades principales: la adquisición, por parte de PDVSA, sus filiales, empresas operativas y asociadas de bienes y servicios en el mercado interno, inclusive fuerza de trabajo (aunque apenas representa el 1% de la fuerza de trabajo total); y el suministro de insumos a la industria petroquímica establecida en el país. Es importante destacar la contribución que hace la actividad petrolera a la economía en general mediante el gasto público interno financiado con ingresos fiscales petroleros, y la utilización de las divisas petroleras para el pago de las importaciones de bienes y servicios. En suma, la significación de la actividad petrolera es sustancial y, de cierto modo determinante en la economía nacional. Los indicadores considerados permiten calificar a Venezuela como un país petrolero de dimensión intermedia.

4.2. Eje político: La conformación del petro-Estado venezolano

La mayor influencia del petróleo en la vida venezolana se expresa en la evolución del Estado venezolano, en este sentido, históricamente, desde la creación de la República en 1830, el Estado ha sido la expresión institucional, funcional y estructural de la base económica y su proyección social; por consiguiente, durante el siglo XIX, la economía agroexportadora constituyó el *modus vivendi* del país y las fuerzas políticas y sociales dominantes eran generadas por esa realidad (Maza, 2001). Para hacer viable la transformación de país monoprodutor agropecuario en otro también monoprodutor, pero petrolero, bajo la dominación del capital extranjero, se inicia con la dictadura de Juan Vicente Gómez, la creación de la estructura institucional de un Estado nacional moderno, en el campo de las finanzas, las obras públicas, la educación, el Ejército, la salud, la política internacional, la seguridad pública y las comunicaciones (Sanoja, 2011). El carácter y la dimensión del Estado se han transformado sustancialmente en la era del petróleo: la base fiscal, directa e indirectamente, consiste en los ingresos derivados del petróleo; ello ha permitido, hasta hace poco tiempo, un desempeño relativamente independiente con respecto al contribuyente interno; y la formación de un sector público de la economía que incorpora industrias metalúrgicas, pe-

troquímicas, mineras y de generación de electricidad, entre otras, así como también, empresas financieras y de servicios (Maza, 2007).

La política petrolera realizada por el Estado venezolano durante estos cien años, entre 1914-2014, puede ser enmarcada en varias etapas. La primera etapa esta representada por el régimen de concesiones. A partir de 1917, Gumersindo Torres, inspirado en la legislación petrolera mexicana fue el autor de la primera Ley de Hidrocarburos del país, sancionada en 1920; dicho acontecimiento produjo una dicotomía en la legislación minera venezolana, lo cual se justifica dado que la riqueza petrolera se hizo importante, por lo cual debía ser objeto de una Ley especial diferente a la Ley de Minas. Dicha etapa concesionaria estuvo bastante dispersa y carente de uniformidad hasta la promulgación de la Ley de Hidrocarburos en 1943 (Rodríguez, 2006).

La segunda etapa se encuentra el período de la nacionalización petrolera, que se realizó en enero de 1976, durante la primera administración del presidente Carlos Andrés Pérez y como paso previo se designó una Comisión Presidencial de Reversión, integrada por distintos especialistas, la cual redactó el Proyecto de Ley que fue sometido a la consideración de las cámaras legislativas (Crazut, 2005). En 1975 el Presidente Carlos Andrés Pérez promulgó la “Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos” (LOREICH, denominada corrientemente Ley de Nacionalización) con lo cual se procedió a la nacionalización de la industria petrolera venezolana. Con ello concluyó un largo proceso de decisiones orientadas a ejercer un mayor control sobre esta actividad extractiva, que debe interpretarse como un acto de soberanía y contó con una coyuntura histórica favorable. Al producirse la nacionalización, la actividad petrolera en el país quedó bajo la responsabilidad de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), creada mediante Decreto Ejecutivo No. 1123 de fecha 30 de agosto de 1975 y se constituyó para actuar como empresa coordinadora con fundamentos en el Artículo 6 de la ya mencionada LOREICH y a través de los lineamientos y políticas que el Ejecutivo Nacional establezca a través del Ministerio de Energía y Minas (Crazut, 2005). Fue creada como casa matriz y sus 14 filiales (Lander, 2007).

La tercera etapa ha sido denominada como de apertura petrolera, que fue una de las acríticas formas, como Venezuela respondió durante la última década del siglo XX a los reclamos nacionales e internacionales de la globalización neoliberal. Con ella se inició un proceso que transfirió del sector público al sector privado, fundamentalmente al capital transnacional, importantes actividades de la industria de los hidrocarburos en el país, actividades que –desde la nacionalización– habían estado reservadas al Estado venezolano. Los pasos dados en

esta dirección generaron elevados costos al Fisco Nacional; con la apertura se avanzó hacia una profundización de la autonomía de PDVSA y sus filiales respecto al Estado, generando una situación que llegó a ser llamada por algunos “un Estado dentro del Estado” (Lander, 2007).

La cuarta etapa, denominada de re-nacionalización petrolera, se comenzó a desarrollar a partir de 1999, donde el gobierno de Hugo Chávez se apartó de la política neoliberal de apertura petrolera deslindándose de la lógica del “libre mercado” para conducir la política petrolera. Su gobierno contempló una política tendiente a controlar la oferta de petróleo y a recuperar la renta petrolera, mediante el establecimiento de un margen mínimo de participación del Estado en los proyectos hidrocarburíferos y a través del incremento de la regalías (Martínez, 2011). La nueva política petrolera ha mostrado signos de recuperación del papel del Estado en la conducción de las políticas públicas de la actividad petrolera, por medio del Ejecutivo Nacional. Un cambio importante en esta dirección ha sido el desplazamiento del centro de diseño de la política petrolera en el país (Lander, 2007). A partir del período de la nacionalización, y posteriormente, de la apertura, ese centro se fue desplazando desde el Ministerio de Energía y Minas (MEM) a la alta gerencia de PDVSA. Desde 1999 hasta ahora es claro que este desplazamiento se ha revertido. El MEM, convertido en Ministerio de Energía y Petróleo (MENPET) en noviembre de 2004, es el centro de diseño e implementación de las políticas públicas para esta actividad. Devolviendo al MENPET, la jerarquía y facultades que tenía antes de la nacionalización en 1975, restableciendo su capacidad profesional y técnica apoyándose en el personal de PDVSA (Zanoni, 2008). Hasta el año 2002, el principal instrumento legal del marco jurídico venezolano para los hidrocarburos era la Ley de Hidrocarburos del año de 1943, la cual tuvo un par de reformas en los años de 1956 y 1967. A partir del 1ro de enero del año 2002 entró en vigencia el Decreto con Fuerza de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH), el cual pasa a ser la nueva principal referencia jurídica en materia hidrocarburífera.

4.3. Eje sociocultural: La sociedad y cultura petrolera venezolana

La historia venezolana del siglo XX está marcada particularmente por la implantación de la cultura del petróleo (Quintero, 1985), la exacerbación del subdesarrollo y la dependencia, y el desarrollo demográfico de la población urbana (Sanoja, 2011). La cultura del petróleo, como la definió Rodolfo Quintero,

“es una forma de cultura que deteriora las culturas originarias y se expresa en actividades, invenciones, instrumentos, equipo material y facto-

res no materiales como lengua, arte, ciencia, etc., cuyo grado de penetración varía de una región a otra, de una clase social a otra, exacerbando estilos de vida definidos por rasgos particulares que nacen de un contexto bien definido: la explotación de la riqueza petrolera y minera nacional en general por parte de las transnacionales y empresas monopolistas extranjeras o controladas financieramente por estas” (citado por Sanoja, 2011:369)

La cultura del petróleo es una cultura de conquista que establece normas y crea una nueva filosofía de la vida, cuyo objeto es adecuar nuestra sociedad a la necesidad de mantenerla en las condiciones de fuente productiva de materia prima y consumidora de mercancías importadas. Para controlar la población y garantizar la gobernabilidad, los Estados Unidos, promovieron en Venezuela, la consolidación de la cultura del petróleo como un modo de vida (Quintero, 2014); proceso de intervención cultural para inducir a los venezolanos un estilo de vida consumista de los valores de la cultura estadounidense, así como, de los bienes producidos en ese país, en reemplazo de los europeos que tuvieron su auge en la Venezuela pre-petrolera a finales del siglo XIX (Sanoja, 2011).

Rodolfo Quintero tuvo la capacidad de analizar con agudeza y método científico la relación que se establecía entre la cultura nacional y los valores exógenos propios de la presencia constante de las empresas transnacionales en el país. Además, advirtió el deterioro paulatino que ésta sufría en contacto con los elementos foráneos que aportaba la cultura del petróleo. La cultura del petróleo es una cultura nueva, de conquista, de seducción, de sutilezas, que fue calando en el ser del venezolano y fue transformando la cultura nacional en una cultura dependiente, alienada, al servicio de los intereses del capital extranjero, representado por las múltiples compañías transnacionales que dominaron el negocio del petróleo desde el gobierno de Juan Vicente Gómez hasta nuestros días (Tinoco, 2013). La cultura del petróleo no es más que una fase del imperialismo cultural y éste no es otra cosa que una consecuencia de la expansión económica capitalista que fue creciendo desde los polos coloniales, hasta transformarse en la red de compañías transnacionales que hoy controlan el mundo.

Los campos petroleros fueron, para el antropólogo zuliano, los elementos centrales que permitieron al imperialismo cultural establecer, en principio, una cultura del petróleo, paralela y sobrepuesta a la cultura originaria del venezolano. El campo petrolero de aquel entonces hizo posible la reproducción del país norteamericano en pequeño, esta especie de *ghetto* elitesco creado por las empresas norteamericanas para acobijar a las familias de los gerentes, ingenieros y técnicos venidos del norte.

Los campos petroleros que las compañías petroleras extranjeras establecieron para albergar a sus empleados nacionales y extranjeros fueron el escenario de profundos cambios económicos, sociales y culturales. En el campo económico, las compañías controlaban el empleo y asignaban viviendas, mientras en lo social y cultural organizaban actividades recreacionales y supervisaron la educación de los empleados y su familia. La creación de estos enclaves residenciales involucraba un grado de ingeniería social sin paralelo en la historia de Venezuela, estas comunidades representaban un moderno orden socioeconómico (Tinker, 2013).

Después de la nacionalización, la recién conformada PDVSA continuó bajo la dirección de sus antiguos gerentes venezolanos y heredó la cultura empresarial de las transnacionales extranjeras. Durante la década de los años noventa del siglo XX, los funcionarios de PDVSA trataron de aislar a la empresa de la intrusión del gobierno y buscaron reestructurar la empresa en su nuevo rol de consorcio petrolero internacional. Al tratar de aislar a PDVSA, dichos funcionarios repitieron las prácticas políticas y económicas seguidas por las compañías transnacionales, pero sin poner en práctica una agenda social que hubiera mitigado las inquietudes sobre el papel de una omnipresente empresa transnacional sobre la economía y sociedad venezolana. Esto conllevó a la huelga de 2002 y 2003 contra el gobierno de Hugo Chávez en la cual los funcionarios de PDVSA desempeñaron un papel decisivo (Tinker, 2013).

4.4. Eje histórico: El petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano

El pensamiento de los políticos, los científicos sociales y los gobernantes se ha desenvuelto entre dos polos trascendentes: en un extremo, el petróleo como fuente de calamidades, distorsiones y complejos negativos y, en el otro extremo, el petróleo como potencial de desarrollo. Para unos, este recurso natural nos ha emancipado viciosamente del esfuerzo de crear riqueza propia y reproductiva; para otros, aquel recurso ha facilitado la modernización del país, su tránsito de país rural a país urbano, admitiendo que la urbanización es indicativo de progreso (Maza, 2007).

En este sentido, no hay uniformidad, ni consenso aproximado, sobre los efectos de la actividad petrolera –positivos o negativos– en Venezuela (Rincón, 2013). Dichas opiniones no se refieren al recurso petrolero como tal, sino a las apreciaciones e interpretaciones relativas al modo de aprovechamiento de los proventos del petróleo en la perspectiva del desarrollo del país, pues depende de esta manera la caracterización de los efectos de esa explotación en el orden económico, institucional, político, social y cultural del país. A continuación ha-

remos mención de algunas figuras emblemáticas en el pensamiento petrolero venezolano, que han planteado su visión, en el transcurso de estos años (Maza, 2001).

Gumersindo Torres comprendió desde el comienzo (1918) la significación del petróleo para la vida venezolana y lo que el Estado debía hacer para obtener de esta actividad –que nacía en manos extranjeras– el ingreso máximo posible, así como la necesidad de dictar normas para la conservación del recurso. Su propósito nacionalista no tuvo respaldo en la dictadura de Gómez, por los poderosos intereses concesionarios de la época, pero quedó el testimonio de una conciencia pública, que luego se desarrolló durante los gobiernos democráticos, hasta el acto soberano de la nacionalización petrolera (1976).

Arturo Uslar Pietri resumió en una consigna “Sembrar el petróleo”, en un editorial del diario *Ahora* (1936), que se hizo famosa, destacando el imperativo de crear, con el apoyo en los ingresos petroleros, una economía alternativa, reproductiva, progresiva. Sin embargo, en diferentes artículos de prensa, declaraciones y entrevistas a través de su larga vida y aún en sus días finales, manifestó una actitud pesimista, escéptica, sobre la influencia del petróleo en Venezuela.

Salvador de la Plaza dedicó buena parte de su vida y de su obra al tema del petróleo, la defensa de los intereses nacionales ante las concesionarias extranjeras y la recuperación del dominio nacional de esta actividad para el desarrollo del país. Es considerado uno de los pioneros de la lucha por la soberanía nacional sobre los recursos de hidrocarburos en Venezuela (Rincón, 2015). En su libro *Desarrollo Económico e Industrias Básicas* (1962) examina el problema de la industria extractiva –en particular, el petróleo– dentro del marco histórico en que se desarrolla con el comportamiento de la economía venezolana (De La Plaza, 2010). Interpreta, a través de categorías marxistas, los hechos más importantes de esa actividad en estrecha conexión con la realidad global donde se producen (Rodríguez, 1974).

Juan Pablo Pérez Alfonzo, Ministro de Fomento (1945-1947) y Ministro de Minas e Hidrocarburos (1959-64), describe la política petrolera a partir de cinco lados de un pentágono, en su obra *El Pentágono Petrolero* (Pérez, 1967) por donde se llega a conformar dicha política pública sectorial, que sintetiza los puntos resaltantes de una política de defensa y conservación del recurso petrolero, trazando, antes de la nacionalización petrolera, las líneas orientadoras de la política petrolera venezolana, concibiendo al petróleo como un recurso estratégico, agotable y no renovable (Rincón, 2014).

Rómulo Betancourt, dos veces jefe de Estado (1945-1947 y 1959-1964) fue un estudioso de la cuestión petrolera en la vida venezolana, en su obra principal *Venezuela, Política y Petróleo* (1956), señalando que el análisis más somero de la economía del Venezuela con-

duce a la evidencia de inmediato que cualquier concepción sobre ésta, sobre la política o a la administración pública, está asociada a la energía que representa nuestro potencial productivo (Betancourt, 2001).

4.5. Eje geopolítico: El rol geoestratégico del petróleo en Venezuela

No sólo en Venezuela el petróleo ha signado al siglo XX, sino en el mundo como un todo. El petróleo es combustible de paz y de guerra, materia prima industrial de múltiples elaboraciones, motivo de conflictos, rubro fundamental de comercio internacional, medio de dominación, de acumulación y de enriquecimiento de poderosos consorcios; ha estado en el transcurso de crisis económicas y financieras; de uno u otro modo ha figurado en conspiraciones y conmociones políticas; ha servido como elemento de cohesión de una porción importante del llamado Tercer Mundo; ha impulsado la prosperidad, pero también propiciado el malestar de naciones y pueblos (Maza, 2007).

El mercado petrolero internacional no se inscribe en una dimensión exclusivamente económica sino también geopolítica (Le Calvez, 2008). La explotación del petróleo y los criterios a los cuales está condicionada esta actividad se cumple en un entorno de rivalidades entre los distintos actores involucrados en este sector; por lo que la posición geopolítica de un país en el escenario petrolero internacional condiciona en parte su proceso de rediseño de su política petrolera.

A lo largo de los años Venezuela se ha convertido en un actor central multiplicando los acuerdos en el tema de integración y cooperación energética con diversos socios económicos, lo cual impacta en el equilibrio geopolítico mundial. Durante la bonanza petrolera, en el siglo XXI, Venezuela ha liderado e intensificado la cooperación petrolera con varios países de la región latinoamericana con el fin de lograr la integración energética en América Latina. Como consecuencia de estos acuerdos Venezuela asume un papel crucial en el escenario petrolero internacional.

5. Sistema socioeconómico venezolano: un capitalismo petrolero subdesarrollado, dependiente y rentístico

La prolongada historia del petróleo en Venezuela gira en torno al fenómeno de la dependencia. Este análisis puede hacerse en dos planos históricos: el del dominio extranjero de la explotación petrolera, hasta 1975 y el del dominio nacional de esta actividad, desde 1976 hasta el presente (Maza, 2001). Durante la primera etapa de dominio extranjero, el Estado se limitó a ser receptor de la participación fiscal (regalía e impuestos) originada

por la mencionada explotación petrolera, que siempre fue injusta. No obstante, durante esta etapa el Estado se preocupó por la conservación del recurso, por la defensa de los precios del petróleo, porque en el país se refinara una proporción creciente del petróleo extraído y por las condiciones laborales en la industria petrolera, entre otros aspectos (Maza, 2001). En esta etapa, la dependencia del país, en términos económicos, políticos y sociales, con respecto a la actividad petrolera tenía característica de absoluta, ya que el país estaba expuesto, casi sin defensa o protección, a la coyuntura del petróleo, la cual ha sido considerada como un enclave dentro del país.

En la segunda etapa, de dominio nacional, la modificación estructural por la reserva al Estado de la industria y el comercio de hidrocarburos se ha visto reflejada en una nueva composición de las finanzas públicas y en la ampliación y profundización del dominio económico del Estado, al incorporarse la empresa del petróleo, antes en manos extranjeras, al control de la Nación. A partir de la nacionalización de la actividad petrolera (1976), la participación nacional comprende, además de la remuneración del trabajo venezolano empleado y la participación fiscal (regalía e impuestos), el excedente empresarial compuesto por los dividendos y utilidades del capital correspondiente a la propiedad del negocio. Asimismo, el Estado debe decidir, como un elemento importante de la política petrolera, la distribución del excedente generado en la industria.

Hasta la década de los años setenta del siglo XX hubo una notable consenso en el pensamiento y economía venezolana con respecto a la caracterización de los ingresos petroleros como una “activo de la naturaleza”, la que a su vez se puede asociar a autores específicos, tales como: Arturo Uslar Pietri en una vertiente, Rómulo Betancourt y Juan Pablo Pérez Alfonzo, junto a su partido Acción Democrática, como cabezas visibles en otra; y una serie de intelectuales y partidos, que pueden agruparse como progresistas o de “izquierda”, cuyo pensamiento lo expresan Salvador de la Plaza, Domingo Felipe Maza Zavala, Francisco Mieres, Héctor Malave Mata, Gastón Parra Luzardo, Tomas Enrique Carrillo Batalla, José Rafael Zanoni, Carlos Mendoza Potellá, entre otros (Maldonado, 1996).

En 1938, Arturo Uslar Pietri afirmó: “La riqueza del Estado y nuestra economía total dependen hoy en proporción formidable del petróleo. El petróleo no es una cosecha ni una renta, sino el consumo continuo de un *capital depositado en el subsuelo*” (citado por Maldonado, 1996:94). En 1975, Domingo Felipe Maza Zavala señaló: “La nación venezolana, en cambio, no recupera o amortiza el *patrimonio natural* que es consumido por la extracción de petróleo. Sus ingresos por concepto de hidrocarburos no constituyen renta, ni utilidad, simplemente venta al extranjero de *recursos físicos*; el efecto es el mismo que si *se vendiera el suelo a pedazos*” (citado por Maldonado, 1996:95).

Posteriormente, a partir de la década de los años setenta del siglo XX, comenzarán a desarrollarse un grupo de investigadores en Venezuela que conciben el petróleo como renta de la tierra, los cuales parten de la economía clásica y/o marxista para entender la trama de relaciones que hacen posible que Venezuela reciba una transferencia internacional de ingresos, explicado por la actuación del Estado como terrateniente (propietario del petróleo) a nombre de la Nación (Villalobos, 2005). La participación estatal en la actividad petrolera se vio limitada a la recepción de una parte de la renta generada por la exportación petrolera. Se entiende por renta petrolera al ingreso monetario que queda en manos de los agentes (el Estado, la empresa estatal y/o las compañías) que participan de la explotación petrolera después de deducir los gastos. En la explotación petrolera intervienen los factores de producción: capital, trabajo y tierra. La tierra, como recurso natural, origina lo que se denomina renta de la tierra, en este caso renta petrolera, que proviene fundamentalmente de la propiedad de la tierra o de la condición de terrateniente que posee el Estado (Martínez, 2011).

En este sentido, en 1980 se publicó el artículo “Elementos para un diagnóstico de la economía venezolana” de Max Flores Díaz de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en el que se aseveraba que los ingresos petroleros constituyen plusvalor interceptado en el exterior (citado por Maldonado, 1996). Bernard Mommer, según Maldonado (1996), es el legítimo padre intelectual de la aplicación de la teoría de la renta del suelo al desarrollo histórico petrolero, quien desde la década de los años 1970 aplicó tal teoría. Entre sus obras se pueden señalar “Petróleo, renta del suelo e historia” (1981) y el texto *La Cuestión Petrolera* (Mommer, 1988). Asimismo, con esta misma orientación, Asdrúbal Baptista, ha publicado el texto *Teoría económica del capitalismo rentístico*, en dos ediciones en 1997 por el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y en el 2010 por el Banco Central de Venezuela (Baptista, 1997; 2010). Otro autor de importancia es Jesús Alberto Mora Contreras con su trabajo titulado “Renta de la tierra, renta petrolera y renta petrolera en Venezuela” editado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas (Mora, 1990). Igualmente, destacan Fernando Coronil con su obra *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (Coronil, 2002), y en el terreno político, Alí Rodríguez Araque (Villalobos, 2005).

6. Reflexiones finales: perspectivas futuras de la Venezuela petrolera en el siglo XXI

Para Maza (2007:70), “La era del petróleo no ha concluido”. En este sentido destaca el autor que signos convincentes nos llevan a pensar que el siglo XXI se-

guirá siendo, en su primera parte por lo menos, también un período de relevancia de la actividad petrolera, dado que no se ha encontrado todavía un combustible más conveniente que el petróleo para la industria, la agricultura, el transporte y la calefacción. En el caso de Venezuela, por su potencial de reservas probadas, probables y posibles de hidrocarburos, su posición geográfica y su tradición petrolera está entre las mejores opciones para el crecimiento de la actividad petrolera dentro de la escala mundial.

Actualmente, está en pleno desenvolvimiento un nuevo ciclo del petróleo. La política oficial, a partir de la revolución bolivariana en 1999 del presidente Hugo Chávez Frías y Nicolás Maduro es de optimizar el potencial petrolero del Venezuela durante los próximos años, para lo cual se ha abierto oportunidades de participación en ciertas áreas a empresas privadas. Lo deseable es que esta etapa sea propicia para una mayor integración de la economía petrolera a las actividades del país, dentro de una concepción nueva del desarrollo.

Por consiguiente, hay que destacar la necesidad de un *desarrollo integral* del país, para lo cual el petróleo es un punto de apoyo de elevada eficacia si se administra en concordancia con los intereses nacionales, lo que implica la orientación de una estrategia que resulte del consenso de los actores y factores de la vida venezolana.

Una trilogía institucional y funcional puede constituir el modo de organización del país para hacer frente a los retos del presente y del futuro: El Estado, el mercado y la sociedad cívico-militar, bajo el signo del consenso democrático. Lo anterior exige una clara definición, integral, viable, realista, de *proyecto nacional de desarrollo* centrado en el ser humano, sujeto y objeto de toda la historia. De no ser así, el país no se librarán de la situación de vulnerabilidad, inestabilidad y dependencia que son, entre otras, las características del subdesarrollo. El petróleo ayudará a Venezuela a desarrollarse o la hará cada vez menos independiente, según el camino que se siga.

Reconocimiento

* Trabajo de investigación científica, resultado del *Proyecto de Investigación* “Petróleo y Modelos de Desarrollo en América Latina y el Caribe. Caso Venezuela. Período 1908-2013”, desarrollado en el Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, en la *Línea de Investigación*: “Petróleo, Energía y Desarrollo Sustentable”. Registrado en el CONDES bajo el Oficio No. VAC-CONDES-CH-0057-15.

Referencias

- BANKO, Catalina (2008). "La Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales frente a los desafíos de la modernización". En: BANKO, Catalina y PEÑA, Carlos. **La Escuela de Economía de la UCV. Una trayectoria de 70 años**. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Pp. 21-32.
- BAPTISTA, Asdrúbal (1997). **Teoría económica del capitalismo rentístico. Economía, petróleo, renta**. Caracas, Venezuela. Ediciones IESA.
- BAPTISTA, Asdrúbal (2010). **Teoría económica del capitalismo rentístico**. Caracas, Venezuela. Banco Central de Venezuela.
- BETANCOURT, Rómulo (2001). **Venezuela, política y petróleo**. Caracas, Venezuela. Monte Ávila Editores Latinoamericanos.
- CORONIL, Fernando (2002). **El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela**. Caracas, Venezuela. Nueva Sociedad. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela.
- CHARLES, Ovidio (2003). "Las políticas científicas en Venezuela: Una necesaria reflexión". *II Reunión Nacional de AVEGID*. Barquisimeto, Venezuela.
- CONSALVI, Simón (2004). **El petróleo en Venezuela**. Caracas, Venezuela. Fundación Bigott.
- CRAZUT, Ramón (2006). La siembra del petróleo como postulado fundamental de la política económica venezolana. Esfuerzos, expectativas y frustraciones. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Banco Central de Venezuela.
- DARWICH, Gregorio (2005). **Pensamientos plurales. Orígenes de los estudios del desarrollo en Venezuela**. Caracas, Venezuela. Centro de Estudios del Desarrollo. Universidad Central de Venezuela.
- DE CAMBRA, Jordi (1999). "Desarrollo y subdesarrollo del concepto de desarrollo: Elementos para una reconceptualización". *Congreso "Análisis de diez años de Desarrollo Humano"*. Instituto de Estudios sobre el Desarrollo Humano y la Economía Internacional de la Universidad del País Vasco. <http://ebookbrowse.com/gdoc.php?id=173312505&url=f9b1f8b15872cc1c77514c88d52c4804>. [Consultado, 05 de mayo 2015].
- DE LA PLAZA, Salvador (2010). **Desarrollo económico e industrias básicas**. Caracas, Venezuela. Banco Central de Venezuela. Colección Venezuela y su Petróleo.
- LANDER, Luis (2007). "La energía como industria". En: **Multienciclopedia de Venezuela**. Caracas, Venezuela. Pp. 163-218.
- LE CALVEZ, Marc (2008). "El rediseño de los sistemas de gobernanza petrolera en Ecuador y Venezuela". En: FONTAINE, Guillaume y PUYAMA, Alicia. **La guerra del fuego. Políticas petroleras y crisis energética en América Latina**. Quito, Ecuador. FLACSO. Pp. 53-73.
- MALDONADO, Fabio (1996). **El proceso petrolero. Sus paradigmas kuhnianos**. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes.
- MARTÍNEZ, José (2011). "La política petrolera del gobierno Chávez o la redefinición del Estado ante la globalización neoliberal". **Historia Actual On Line**. Recuperado el 18 de agosto, de 2015 <http://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/viewFile/526/448.pdf>
- MAZA, Domingo (1999). **América 2000, el desafío**. Caracas. FINTEC.
- MAZA, Domingo (2001). "Lo bueno y lo malo del petróleo en el siglo XX. Fortalezas y debilidades". En: FUNDACIÓN VENEZUELA POSITIVA. **Sembrando el petróleo: 100 años de historia**. Caracas, Venezuela. Editorial Panapo. Pp. 125-148.
- MAZA, Domingo (2007). **Venezuela: Economía, tiempo y nación**. Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores.
- MOMMER, Bernard (1988). **La cuestión petrolera**. Caracas, Venezuela. Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela. Trópicos.
- PACHECO, Emilio (1984). **De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela Contemporánea (Contribución a su estudio en los años 1900-1941)**. Caracas, Venezuela. Domingo Fuentes y Asociados.
- PÉREZ, Juan (1967). **El pentágono petrolero**. Caracas, Venezuela. Ediciones Revista Política.
- QUINTERO, Rodolfo (1985). **La cultura del petróleo**. Caracas, Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- QUINTERO, Rodolfo (2014). **Antropología del petróleo**. Caracas, Venezuela. Banco Central de Venezuela.
- RINCÓN, Élita (2012). **Programa de ajuste estructural, paradigma de política económica y modelo de desarrollo en América Latina: Un análisis crítico. Países andinos. Período: 1980-2000**. Tesis doctoral presentada para optar al grado de Doctora en Ciencias Económicas. Maracaibo, Venezuela. División de Estudios para Graduados. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.
- RINCÓN, Élita (2013). "El petróleo en el pensamiento venezolano: Un programa de investigación". *II Congreso Venezolano – III Jornadas Nacionales de Investigación Estudiantil "Dra. Luz Maritza Reyes de Suárez", "Cultura científica, sustentabilidad y pertinencia social de la investigación estudiantil"*. Red de Investigación Estudiantil de LUZ. Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- RINCÓN, Élita (2014). "Pensamiento de Juan Pablo Pérez Alfonzo: Su visión de la política petrolera venezolana en su obra *El Pentágono Petrolero*". *Ciclo de Conferencias "Venezuela: 100 años de cara al petróleo"*. Universidad Bolivariana de Venezuela. Centro de Estudios en Ciencias de la Energía. PFG en Hidrocarburos. Maracaibo, Venezuela.

- RINCÓN, Élita (2015). “El petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano. La visión de Salvador de la Plaza”. *VI Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela - II Seminario Nacional “Petróleo, Energía y Globalización” - Simposio “Petróleo, Energía y Sustentabilidad”*. Barquisimeto, Venezuela.
- RODRÍGUEZ, Irene (1974). **El petróleo en la historiografía venezolana**. Caracas, Venezuela. División de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- RODRÍGUEZ, Policarpo (2006). **Petróleo en Venezuela ayer, hoy y mañana. Cinco décadas de historia económica venezolana**. Caracas, Venezuela. Los Libros de El Nacional. Colección Minerva.
- SANOJA, Mario (2011). **Historia sociocultural de la economía venezolana**. Caracas, Venezuela. Banco Central de Venezuela.
- SILVA, Héctor (2006). **El pensamiento económico venezolano en el siglo XX. Un postigo con nubes**. Caracas, Venezuela. Fundación para la Cultura Urbana.
- TINKER, Miguel (2013). **Una herencia que perdura. Petróleo, cultura y sociedad en Venezuela**. Caracas, Venezuela. Editorial Galac.
- TINOCO, Antonio (2013). “La idea del petróleo en el pensamiento de Rodolfo Quintero: una aproximación antropológica”. *II Congreso Venezolano. III Jornadas Nacionales de Investigación Estudiantil. Simposio “El petróleo en el pensamiento petrolero”*. Red de Investigación Estudiantil. Vice Rectorado Académico. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- URDANETA, Ramón (2009). “Prólogo”. En Ramón Díaz Sánchez. **Mene**. Caracas, Venezuela. Editorial Panapo. Pp. 3-6.
- UTRIA, Rubén (2002). **El desarrollo de las naciones. Hacia un nuevo paradigma**. Santafé de Bogotá, Colombia. Sociedad Colombiana de Economistas. Alfaomega.
- VILLALOBOS, Carlos (2005). “El petróleo como negocio”. En Mato, Daniel (Coord.) **Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización**. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Pp. 253-272.
- ZANONI, José (2008). **El cuadrilátero petrolero. Bases de la política petrolera nacional**. Maracaibo, Venezuela. Centro de Estudios Petroleros y Carboníferos. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Multiciencias

Vol 16, N° 1

Edición por el Fondo Editorial Serbiluz.

Publicada en marzo de 2016.

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve